

**FEBRES CORDERO CUEVA C.LTDA**

**UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "HERMANO MIGUEL"**

**INFORME ANUAL RELATIVO A LA GESTIÓN DE LA SEÑORA GINA  
FEBRES CORDERO CUEVA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO  
DE 2015.**

Señores accionistas:

Para mí es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos y dispuestos por la legislación de Compañías vigente, el informe de mi gestión desarrollada en esta prestigiosa compañía correspondiente al ejercicio del año 2015. A continuación desarrollo los aspectos más destacables en el cumplimiento de mi función.

### **1.- ASPECTOS GERENCIALES Y LEGALES**

Desde este ámbito he dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta de Accionistas, pero conocemos que nuestra actividad se encuentra en un entorno cambiante y con dinámica propia, que se caracteriza no solo por las particularidades de la economía nacional que se ven afectadas por los sucesos que acontecen tanto al interior como en el exterior sino por la naturaleza propia del sistema y la normativa aplicable.

En este sentido estamos supeditados a las disposiciones Ministeriales y específicamente de la Junta Reguladora de costos para las empresas que ofertan educación, como es nuestro caso.

Nuestra compañía regenta Unidad Educativa Hermano Miguel, misma que cuenta con una nómina de profesionales que hacen docencia y labor administrativa, cuyos sueldos están condicionados en función a lo que determina la Junta a la que hago mención. Si bien la relación contractual con el personal y el ambiente de trabajo es armónico, no es menos cierto que estamos empeñados en que sus haberes mejoren, todo depende de la resolución que este organismo emita. Pero por sobre todo nuestras acciones están dirigidas al bienestar de nuestro personal y al fortalecimiento de nuestra empresa.

En lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones empresariales con instituciones como: IEES, SRI, MRI...Ministerio de Educación y otros entes asociados, venimos efectuando satisfactoriamente todas nuestras responsabilidades desde lo Societario, legal, tributario y académico.

### **2.- ASPECTOS ACADÉMICOS**

Desde el ámbito de la gerencia educativa nos hemos orientado hacia la búsqueda de la excelencia y calidad en sus diferentes niveles y modalidades que ofertamos en la

Unidad Educativa. Todo ello con la finalidad de lograr la calidad en el proceso Enseñanza-Aprendizaje.

## 2.1. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN MESO Y MICROCURRICULAR

Desde los diferentes niveles de complejidad dentro del ámbito académico, la planificación de los procesos que desde este ámbito se ejecutan, son en sentido figurado la columna vertebral en el que se soporta esta Institución Educativa.

Desde esta perspectiva se cumple con las disposiciones ministeriales en cuanto a planificación, desde el Proyecto curricular anual (PCA), planificación de bloques y la planificación de destrezas.

Cuidamos mucho de cumplir con los estándares académicos y de desempeños, desde el docente y desde el estudiante.

Es meritorio destacar, que se ha realizado muchos adelantos para cumplir con los mínimos obligatorios del ministerio, pero hay que continuar en función de consolidar todo lo que es mandatorio como requerimientos en los procesos de auditoría.

## 2.2. CRONOGRAMA DE ORGANIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR

Las disposiciones Ministeriales son emanada en función de instructivos, acuerdos, resoluciones, cronogramas, que son de mandatorio cumplimiento.

Por tal razón es el ministerio la entidad que dispone los cronogramas de inicio de las labores educativas y la distribución del cronograma académico.

El año escolar en el 2015 continuo dividido en dos quimestres, con tres parciales cada uno, todos los lineamientos curriculares están dados por el Ministerio.

## CONCLUSIÓN

Como conclusión en torno a las actividades que son de mi responsabilidad, como lo he manifestado en este informe, caminamos siempre con la prioridad de consolidar en la Provincia a la Unidad Educativa Hermano Miguel.

Para esto necesitamos hacer muchas innovaciones, seguir fortaleciéndonos a través de las acciones gerenciales como las que se realizaron este año, solucionar las limitaciones que aún persisten en la empresa, a través de propuestas viables que las debemos tomar como equipo, a pesar de estar en un sistema muy complejo, pero estoy segura que con decisiones pertinentes y oportunas y los deseos de mejores días para todos lo lograremos.

## REFERENCIAS Y ASPECTOS CONTABLES FINANCIEROS

En lo referente a los aspectos contables financieros se pueden mencionar los más relevantes:

La posición de la empresa al término del ejercicio operativo del 2015, sus estados financieros y en primer orden el Balance General, sus cuentas de auxiliares (Detalladamente) reflejan saldos confiables y vigentes, tanto en el rubro de los activos, como de los pasivos.

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

TOTAL DE ACTIVOS	1.110.222,36	
TOTAL PASIVOS		492.048,82
PATRIMONIO		618.173,64
<b>TOTALES</b>	<b>1.110.222,36</b>	<b>1.110.222,36</b>

### ACTIVOS RELEVANTES

Propiedades Planta y Equipos	1.008.775,35
Caja y Bancos	12.198,71
Cuentas por Cobrar al 2014	17.314,76
Cuentas por cobrar 2015	77.416,83
Provisión cuentas incobrables	(7.728,74)

### PASIVOS RELEVANTES

Proveedores	3.277,77
Lcda. Gina Febres Cordero C.	14.000,00
Obligaciones laborales	39.265,07
Obligaciones patronales	13.734,29
Participación a Trabajadores Utilidades	7.727,91
Dividendos por Pagar Accionistas	109.735,11
Obligaciones a Largo Plazo (Actuarial)	295.576,64

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.

INGRESOS	1.047.719,54
EGRESOS	996.200,15
<b>SUPERAVIT/UTILIDAD</b>	<b>51.519,39</b>

## REFERENCIAS

En el ejercicio del 2015, la utilidad con relación a la sostenida en el 2014, se incrementa en el porcentaje de 57,47 % ello es debido a que en el mes de Diciembre del 2014, el Ministerio de Educación autoriza el incremento del 8 % al costo de las pensiones, lo cual fue aprovechado únicamente para el mes Diciembre de ese año, y los meses de Enero y Febrero del 2015. Adicionalmente antes del inicio del periodo fiscal 2015 – 2016. Luego de entregar los presupuestos que exigen para el incremento de las pensiones para ese periodo, nuevamente nos incrementan el 8 %.

Estos precedentes nos refieren un comportamiento de aumento de La utilidad. Con el adiconante que en el presente periodo la empresa ha sido más conservadora con los costos y gastos de tal forma que la relación con el año anterior sufre un decrecimiento del 10 %

## IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO

Impuesto a la Renta en el ejercicio	12.358,88 ✓
Anticipo Pagado	13.348,00 ✓
Retenciones en la Fuente	1.456,88 ✓
Total Impuestos pagados	14.804,88 ✓
Saldo a favor	2.446,00 ✓

ANTICIPO A PAGAR PARA EL EJERCICIO DEL 2016 10.403,64 ✓

A mi juicio Señores miembros de la Junta General de Accionistas es todo cuanto puedo informar, en relación a mis actividades Gerenciales operativas, y la documentación pertinente a los Estados Financieros de la empresa lo cual las extiendo para vuestras consideraciones

Atentamente.

  
Lcda. Gina Febres Cordero Cueva

GERENTE.